



Expediente: 371/26
Carátula: CRUZADO MARIA MERCEDES C/ CRUZADO HÉCTOR RAÚL Y OTROS S/ DIVISION DE CONDOMINIO

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 28/05/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27254987196 - CRUZADO, HÉCTOR RAÚL-REQUERIDO
900000000000 - ABBAS, BLANCA MARIA CRISTINA-REQUERIDO
20248028964 - CRUZADO, MARIA MERCEDES-REQUIRENTE
900000000000 - CRUZADO, MELINA LORENA-REQUERIDO
900000000000 - CRUZADO, DANIEL LEONARDO-REQUERIDO
900000000000 - CRUZADO, VIVIANA DEL VALLE-REQUERIDO
900000000000 - JUDICIAL ESTRADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 371/26



H20101521826

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: CRUZADO MARIA MERCEDES c/ CRUZADO HÉCTOR RAÚL Y OTROS s/ DIVISION DE CONDOMINIO

LEGAJO N°: 371/26

Concepción, 27 de mayo de 2026: I- Agréguese y téngase presente acta de audiencia de fecha 26/05/2026 y una fotografía del domicilio perteneciente a los requeridos Melina Lorena Cruzado y Blanca Maria Cristina Abbas. II- Atento lo solicitado por el mediador interviniente, notifíquese a las partes de la audiencia fijada para el día 09 de junio de 2026 a h 11:30, la cual será celebrada bajo la modalidad virtual, mediante la plataforma digital WhatsApp. MJF

Actuación firmada en fecha 27/05/2026

Certificado digital:
CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.